



INSTITUTO
DE ESTUDIOS JUDICIALES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Salud Mental y Derecho de las Familias.

Coordinadora: María Luciana Pietra

Clases: jueves 7, 14, 21 y 28 de marzo de 2019, a las 14.30 hs.

- Derechos Humanos y Salud Mental. Normativa aplicable a nivel nacional e internacional: Dra. María Graciela Iglesias, Titular de la Secretaría de Salud Mental de Nación.
- Representación y asistencia. Interpretación y alcances de los sistemas de apoyo. Rol del curador: Dra. Luz Pagano, Titular de la Curaduría Pública N° 12 de la Ciudad de Buenos Aires.
- Las restricciones a la capacidad y su relación con el Derecho de Familia: recepción jurisprudencial: Dra. Silvia Fernández, Titular de la Asesoría de Incapaces N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata.
- El proceso de determinación de la capacidad jurídica: Dr. Carlos Camps, Secretario Civil y Comercial de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires.